

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458 SALTA,

26 DIC. 2001

RES.HD.Nº

1082.01

Expte.Nº 4.918/01

VISTO:

La necesidad de regularizar la actual situación de la planta del personal del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el aumento en la matrícula de ingresantes y la creación de nuevas Carreras en la Facultad, requiere de una dedicación esmerada en las tareas de registro y control de la situación curricular de los alumnos:

Que en ese sentido, la Srta Silvia Azucena Moya -Auxiliar Administrativa, categoría 04-, ha demostrado capacidad y dedicación en la tarea asignada, quedando así confirmada la idoneidad requerida por la legislación vigente en la Universidad Nacional de Salta para el ingreso y promoción de su personal;

Que atender la promoción a la categoría 05 de dicha agente, no implica mayores costos ya que se cuenta con la partida individual vacante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PROMOVER de la categoría 04 a la categoría 05, a partir del 26 de diciembre de 2001, a la Srta. Silvia Azucena MOYA, DNI Nº11.944.543, del agrupamiento Administrativo de esta Facultad, finalizando así sus funciones en la categoría que venía revistando.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande lo establecido en el artículo anterior, al cargo categoría 05 vacante por promoción de la Srta. Lucía Rodríguez.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, y comuníquese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Despacho de Consejo y Comisjones.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ

SECRETARIA

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH

Facultad de Humanidades - UNSa-